



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL					
DESCRIPCIÓN:					
Es el documento expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, que tiene por objeto asignar el número de un inmueble determinado que le corresponda con respecto a la vía pública.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México; Artículo 144, fracción X, inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Número Oficial		VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para realizar trámites ante otras Dependencias.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el propietario del inmueble. Croquis de localización. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. Recibo de predial actualizado. Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía. Carta poder simple (en caso de no ser el propietario). 		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 18.35 y 18.21 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS MORALES					
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el representante legal de empresa propietaria del inmueble. Croquis de localización. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. Recibo de predial actualizado. Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía. Poder Notarial. 		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 18.35 y 18.21 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el interesado. Croquis de localización. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. Recibo de predial actualizado. Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía. 		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 18.35 y 18.21 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



OCOYOACAC
cerca de ti
2016-2018

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

OTROS				
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Días Hábiles		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 Días Hábiles
VIGENCIA:	Permanente			
COSTO:	\$ 207.00			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Código Administrativo del Estado de México.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas				Subdirección de Desarrollo Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arquitecta Gabriela Macías Guillen			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de los Insurgentes		NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ocoyoacac	
C.P.:	52740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18:00 horas atención al público en general y recepción de documentación para trámites y servicios. De Lunes a Viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
728	287 6690 Y 28 7 86 65		(728) 287 6690	desarrollo-2016-@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	OCOYOACAC				



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



OCOYOACAC
cerca de ti
2016-2018

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Cuáles son los requisitos?
RESPUESTA:	Están señalados al reverso de la solicitud.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	En cuanto tiempo obtengo el trámite?
RESPUESTA:	En 15 días hábiles.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuánto cuesta?
RESPUESTA:	\$207.00
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: Ing. Manuel S. Ávila Silva <hr/>	VISTO BUENO: Arq. Gabriela Macías Guillen <hr/>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/05/2016.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	